OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

1154 **Bitácora:** 23/A1-0061/01/23
Oficio No. 03/ARRN/0392/2023
Asunto: Inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Técnicos Forestales
Chetumal, Quintana Roo; a 08 de marzo de 2023

C. JUAN JOSÉ HERNANDEZ SOLIS

Hago referencia a su solicitud de Inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Física, recibida en esta Unidad Administrativa el 16 de enero de 2023.

Al respecto y con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 42 fracción IV, 50 fracción IV, 68 fracción VIII y 101 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 20 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con los requisitos que señalan los artículos 155 y 156 del mismo Reglamento, así como lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos:

SE CERTIFICA:

Su Inscripción en el Registro Forestal Nacional con fecha 16 de enero de 2023, integrándose en el **Libro QROO, Tipo UI, Volumen 2, Número 43, Año 23**; como Prestador de Servicios Técnicos Forestales.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
08 MAR 2023
QUINTANA ROO

C. MARÍA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SEPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Quintana Roo, previa designación, firma la C. María Guadalupe Estrada Ramírez, Jefa de la Unidad Jurídica."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Mtro. Román Hernández Martínez, Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.- Presente.
Oficinas de Representación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA.-Ciudad.
Minutario

MGER / YMG / SPA

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación